

**Convocatoria de Junta General de Socios de la Sociedad ARISPAL, S.L.**

*En mi condición de administrador único de la sociedad "ARISPAL, S.L." le convoco para la celebración de la Junta General de Socios de la Sociedad que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 30 de noviembre de 2024 a las 20:30 horas.*

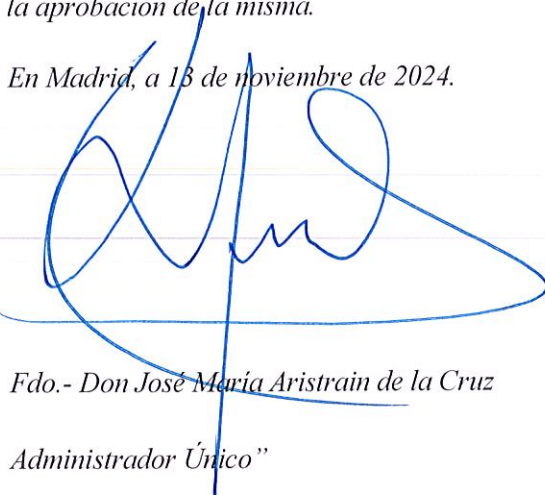
*La Junta General de Socios se celebra para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente*

**ORDEN DEL DÍA**

- 1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.*
- 2. Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2021.*
- 3. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.*
- 4. Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2022.*
- 5. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.*
- 6. Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2023.*
- 7. Delegación de facultades para la formalización de acuerdos anteriores.*
- 8. Redacción y aprobación del Acta de la Junta.*

*De acuerdo con lo establecido en los artículos 93, 196 y 272 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de solicitar por escrito con anterioridad a la reunión de la junta o verbalmente durante la misma los informes y aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, así como a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.*

*En Madrid, a 18 de noviembre de 2024.*



*Fdo.- Don José María Aristrain de la Cruz*

*Administrador Único"*

